

patria, como un pedazo glorioso de mi noble y gran patria española, cuya nacionalidad insigne hoy ostento, como todos vosotros. (*Muy bien, muy bien. Entusiastas aplausos.*)

No olvido, señores, mi promesa de brevedad, hecha al principio de este pobre discurso, y me considero obligado a cumplirla, apresurándome a daros a conocer nuestras actuaciones preliminares, esenciales, por mejor decirlo, y la primera de ellas fué hacer nuestra la Doctrina de la Rábida, aprobada por unanimidad, entre grandes aclamaciones y vítores, por la benemérita Sociedad Colombina Onubense, en la solemne asamblea cívica celebrada por la misma en el Palacio de la Diputación Provincial de Huelva la mañana del 14 de octubre de 1922, con motivo de la Fiesta de la Raza, para perpetuar de este modo los ideales que dicha fiesta encarna.

El texto de aquella Doctrina es éste:

### I

El ideal ibero-americano es el anhelo de los pueblos de habla castellana y portuguesa, de promover la felicidad y prosperidad de los mismos, dentro de un sistema de solidaridad que respete y proteja sus respectivas soberanías políticas, que ayude a su desenvolvimiento en todos los órdenes mediante el mutuo auxilio a su progreso científico, artístico, literario, industrial y comercial, para perpetuar en la Historia la comunidad de intereses morales y materiales que existió desde el instante mismo de su advenimiento a la vida de la civilización.

### II

Los hombres y los pueblos capacitados para defender ese ideal son los que hablan en el mundo los idiomas castellano y portugués, sin limitación de fronteras geográficas, sin que a ello se opongan ni el medio, ni la distancia, ni la diversidad de regímenes políticos que cada uno de esos pueblos haya querido darse.

### III

Dentro de tal diversidad de sistemas y de medios, los pueblos y los hombres comprendidos en la finalidad de esta Doctrina propenderán a fomentar los lazos de amistad y fraternidad entre los mismos, asociando a aquéllos mediante Tratados internacionales que los ayuden a desenvolver su cultura y sus riquezas naturales, a fomentar sus industrias, a proteger los derechos de la propiedad intelectual en todos los ramos de la cultura humana, a dar toda clase de garantías y seguridades al genio inventivo de los elementos que integran el gran bloque ibero-americano; todo ello de manera tal que, insensible y progresivamente, sin invadir la jurisdicción de las respectivas soberanías y sin atentar a ellas en forma alguna, resulte, en definitiva, una cuasi Confederación de Estados soberanos que, autónomicamente regidos, asegure la estabilidad de sus insti-

tuciones y la de sus gobiernos legalmente constituidos, propenda a la paz en su más amplio concepto, rechace las intromisiones y agresiones extrañas, afiance la solidaridad de intereses raciales, garantice la seguridad más absoluta a las vidas y propiedades de los extranjeros que en dichos países se hallen radicados, y lleve al seno de las demás naciones que los contemplan el crédito y la confianza que han menester para figurar por propio derecho, en el concierto de los pueblos libres y verdaderamente soberanos del orbe.

### BASE ADICIONAL Y UNICA

Para llevar a la práctica estos principios, se procederá desde luego a la formación de una vasta Hermandad de hombres inspirados en estos ideales, para proceder sucesiva y progresivamente a la formación de la Hermandad de Pueblos que han de integrar en el mañana la Gran Confederación Racial en el seno fecundísimo de la comunidad de historia, de origen, de costumbres, de tradiciones y de idiomas, para preparar así la cristalización del pensamiento que ha de unir en una sola voluntad en el camino del progreso intelectual, político y económico a los ESTADOS IBERO-AMERICANOS.

(*El Ateneo acoge con visibles muestras de aprobación y entusiasmo la lectura de esta Doctrina.*)

Esto que os acabo de leer, señoras y señores, es, a mi juicio, la síntesis, la esencia más pura del ideal ibero-americano, y he aquí la razón de la favorable acogida que recibe, apenas se la da a conocer.

Nuestra Sección se adhirió desde luego y sin reservas a tan elevados principios, y se comprometió a propagar y defender la Doctrina que los contiene.

Por eso nuestro primer acto substancial, al comparecer ante vosotros, ha de ser no sólo cumplir aquel compromiso con nosotros mismos contraído—especialmente la persona que tiene el honor de dirigirse a vosotros, por la directa y activa colaboración que en el texto y en el espíritu de esta Doctrina puso—sino por una razón de cortesía con los caballeros diplomáticos que nos honran con su presencia, hablarles algo de nuestros propósitos, si hemos de recabar su colaboración efectiva a los nobles empeños que nos inspiran. Para eso estamos aquí; para eso hemos venido y los hemos llamado con tanto fervor.

Y el Ateneo de Madrid es el que va a llevar esa Doctrina por todos los ámbitos del mundo ibero-americano. Así como así, señores, es no poca ventaja el hecho indiscutible de que el Ateneo de Madrid goza de grandes prestigios en América, prestigios muy bien ganados, porque por esta cátedra que nosotros ocupamos esta noche han desfilar los hombres más eminentes de la nación y de los países extranjeros que visitaron esta corte, entre los cuales hay que recordar muchos de la América Hispana y

Portuguesa, que dejaron aquí huellas radiantes de erudición y de cultura.

El Ateneo de Madrid está, pues, en condiciones admirables para constituirse en portaestandarte de estas ideas, y él las hará triunfar definitivamente en el seno de aquellas nacionalidades, que aguardan sólo el toque de llamada para confundirse en una sola aspiración y en un mismo pensamiento de solidaridad internacional, desde el punto de vista de los grandes destinos que están reservados a nuestra Raza.

Existe en Washington una Sociedad que se llama Pan-American Society (Sociedad Pan-Americana) que es, si se quiere, una institución de carácter particular, pero que está fuertemente respaldada por su gobierno, y que ejerce indiscutible influencia, influencia a veces decisiva, y para nosotros temible, en las cancillerías ibero-americanas.

Es necesario que declaremos que esos avances formidables de tal Sociedad no nos asustan, no nos estorban, porque Ibero-americanismo y Pan-Americanismo son cosas muy diversas, que pueden vivir simultáneamente, y el segundo podría ser sólo una amenaza para el primero, si le abandonáramos el campo.

En mi opinión, la Geografía y los intereses comerciales son el campo de acción indicado para dicha sociedad pan-americana.

El nuestro es el de la espiritualidad, el de la comunidad de historia, de raza, de sangre, de idioma, de tradiciones, de costumbres, de todo lo que hace el alma de la Raza; pero si nosotros abandonamos el terreno que nos corresponde por derecho y por deber, todo el que nosotros vayamos abandonando, será ocupado paulatina y sucesivamente por el sector pan-americano, que atisba todas nuestras ausencias para prevalecer e imponerse, para sustituirnos y para desplazarnos.

Para conjurar estos peligros, la Sección Ibero-americana del Ateneo se pondrá en comunicación y contacto con todas aquellas asociaciones que tengan carácter y tendencias semejantes a los suyos, para que nos secunden y nos ayuden en nuestros propósitos, y va a dejar cumplido este deseo desde esta misma noche, invocando la nobleza de su ideal para rogar a los señores diplomáticos que nos escuchan se hagan eco cerca de aquellos que están ausentes, de esta que debe ser aspiración común de toda una gran familia de pueblos, que quiere recabar su derecho a la vida de intimidad en este hogar, que es de todos, en esta casa solariega del arte, de las ciencias, de las letras, de donde ha de partir la luz que ilumine las conciencias de aquende y allende, para acabar de una vez, para que de una vez acabemos por ver realizado el verdadero ideal de la Raza.

Desde ahora, decimos, solicitamos su ayuda y su consejo, porque nosotros queremos hacer obra positiva, constructiva, obra de acción. Se ha dicho, y no sin algún motivo, que hasta ahora, o hasta hace muy poco, sólo se ha hecho, en punto a ibero-americanismo, obra de artificio y de retórica, de músicas, de versos. Hubo quien dijo, con